



EXPEDIENTE

300/2024/00535

DILIGENCIA	<p>Para hacer constar que la Mesa de Contratación para el contrato denominado “ACUERDO MARCO PARA EL SUMINISTRO DE MATERIAL DE EXTINCIÓN PARA LA JEFATURA DEL CUERPO DE BOMBEROS (6 LOTES)”, estará compuesta por los siguientes miembros, o quienes legalmente les sustituyan en caso de vacante, ausencia o enfermedad:</p> <ul style="list-style-type: none">-Presidente: Subdirectora General Económico Administrativa.-Vocal Técnico 1: Jefe de Unidad del Departamento Económico Administrativa.-Vocal Asesoría Jurídica: Jefa del Servicio de Contratación.-Vocal Interventor: Interventora Delegada en Vicealcaldía, Portavoz, Seguridad y Emergencias.-Secretario: Jefe del Departamento de Contratación III. <p>En aplicación de lo dispuesto en los artículos 63, 326 y en el apartado 7 de la Disposición adicional segunda de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público</p>
------------	---